

EL DIVINO VALLES.

PERIÓDICO DE MEDICINA ESCLUSIVAMENTE ESPAÑOLA

POR

D. Mariano Gonzalez de Sámano

REDACTOR ÚNICO.

Se publica en Barcelona y sale seis veces al mes.—PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Para la península é islas ayacenta: Por un año, 40 rs. Por medio, 20.—Para el extranjero: Por un año, 60 rs.; por medio 30 rs.—Las suscripciones empezarán á contarse desde primero de año ó desde primero de Julio, aun cuando se hiciesen en los intermedios de estas épocas, recibiendo los interesados todos los números que les correspondiese.—Los remitidos, francos de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos, se dirigirán á D. Mariano Gonzalez de Sámano, redactor único, en Barcelona.

SECCION TERCERA.

MEDICINA PRACTICA

CÓLERA MORBO ASIÁTICO.

Artículo editorial.

ACERCA DE UN INTERES VERDADERAMENTE GENERAL.

Circunspecto el periódico de medicina exclusivamente española, ha tenido siempre el mayor cuidado en no aventurar noticias, que falsas mañana, pudieran interesar demasiado. Por esta misma circunspeccion, no ha querido llevarse de alagueñas noticias, respecto á la enfermedad reinante en Galicia, sino que, obrando con madurez ha dejado correr el tiempo. Algun cólega, deseoso sin duda de ver terminada la epidemia y tomando en cuenta las noticias vertidas por otros periódicos políticos, aseguró la completa estincion de la epidemia: mas el DIVINO VALLES, bien conocedor de lo que son esta clase de dolencias mayormente si toman el carácter contagioso, receló siempre de tan satisfactorias nuevas, viniendo por desgracia el tiempo y los hechos á confirmar sus temores. El cólera-morbo, aun ecsite en Galicia, si bien que en un período decreciente que nos dá fundadísimas esperanzas, pudiera muy en breve tocar en su término. Así es de presumir si se tienen en cuenta dos atendibles circunstancias: primera, la circular del Sr. Gobernador de Pontevedra fechada en 4 de los corrientes; y segunda, que nuestro higienista Sr. Monlau, ha creído terminada su comision regia puesto que, á la hora que damos estas noticias, es probable se encuentre en la hermosa ciudad de la Coruña. Lo que nos hace recelar que todavía existe la enfermedad, es el carácter al parecer insidioso y aun contagioso de que está revestida. Una epidemia pura, corre con mucha velocidad sus períodos y no decrece notablemente en un punto, recrudeciéndose en otros, toda vez que sean iguales en ambos, la constitucion atmosférica reinante y las constelaciones celestes. Téngase muy presente, que en medio de sus vicisitudes y alternativas, se ha estacionado en Caldas, con una constancia tal, que raya en pertinacia. En cuanto á la benignidad que se la atribuye, no és tanta como aparece y facilmente nos seria acreditarlo con la estadística, si la misma circunspeccion de que nos vanagloriamos, no nos lo impidiera. Cuando se hubiese terminado completamente y podamos sin temor alguno presentar sus resultados; estos mismos confirmarán nuestras creencias.

Esto quiere decir, que sobre todo los profesores de Galicia, quienes tanto se han distinguido y acreditado en esta época, ya como filantrópicos; ya como clínicos; no deben descansar ni dormirse en la victoria. El cólera es una enfermedad maldita y de un carácter tal, que es incomprendible en cuanto á las causas de su propagacion. Acaso circunstancias o cualidades incógnitas la estén preparando el terreno de su aclimatacion en Europa. Al menos, no es locura esta presuncion, cuando se reflexiona en su irregular itinerario y en su inesplicable aparicion y desaparicion en las diferentes naciones que ha recorrido, particularmente desde el año de 1830 acá. Sirvanos de ejemplar, lo mucho que nos han hecho aprender sus funestos resultados durante el largo período de venticuatro años, para ser circunspectos, siempre que se trate de su estincion en algun pueblo.

Año 6.º de la publicación de la primera série 3 años —De la segunda el 3.º Total de la coleccion núm. 294.

SECCION ULTIMA.

VARIETADES.

Tenemos una complacencia en tomar del NOTICIOSO DE CANARIAS, diario de intereses materiales, los siguientes artículos acerca de la enfermedad de la vid, escritos por nuestro digno y apreciado comprofesor, D. Miguel Villalba, facultativo de Orotava.

REMITIDOS.

Sr. Redactor del Noticioso.

Orotava, Febrero 26 de 1854.

Muy estimado Sr. mio: he visto los varios remedios publicados para la cura de la enfermedad de las viñas; y en todos esos métodos, mas ó menos empíricos, se prescinde de que en el vegetal las raíces son lo que el estómago en el animal. Apliquemos pues á las raíces el remedio, á fin de que éste circule con los humores, despues de absorvido: entonces obtendremos resultados que no es probable conseguir con lavatorios de ninguna especie.

¿Y cual es ese remedio?—Una mezcla de cal comun, carbon vegetal y azufre.

Aquí se ha hecho ultimamente esa aplicacion, que aconsejé desde luego: pero á muy pocas plantas, que yo sepa; y aun cuando no produzca el resultado que debia esperarse, no por eso se ha de asegurar que el remedio no sea útil: porque si la enfermedad es contagiosa, y el individuo enfermo puede recibir la infeccion no solo una, sino muchas veces, de aqui se deduce la necesidad de practicar los experimentos en parras aisladas.

La cantidad de la mezcla indicada ha de variar segun que las parras tienen muchos años ó son nuevas. Para cada aplicacion á una parra que esté en el primer caso se mezclará medio almud de cal comun, un almud de carbon vegetal y seis onzas de azufre, todo en polvo.

A esta mezcla se añade, á los ocho dias, un almud de tierra cernida, y el todo se deposita en un hoyo abierto en la circunferencia del pie de la parra, cobriendo este y el remedio con la tierra que se cavó para abrir el hoyo.

Esto se ha de hacer en el mes de Noviembre, repitiendo la misma operacion en Marzo. A las parras muy tiernas se les aplicará menor dosis del remedio.

Este no solamente será absorvido por las raíces de la parra, sino que las exalaciones del terreno que lleva dos ó tres mil pies de parras así medicinales; esas exalaciones han de obrar sobre la planta y sobre su fruto. En este sentido el remedio será interno y externo; y su aplicacion se hará con la mayor probabilidad de que la cura sea radical y completa.

Espero, caballero Redactor del Noticioso, que V. ha de tener la bondad de comunicar estas ideas á nuestros labradores, por medio de su apreciable periódico. Los mas inteligentes verán en el método que les propon-

go un remedio contra la enfermedad de la viña, y un abono de la tierra: abono que mejorará considerablemente la calidad de los vinos.

Tengo el honor de ser de V. atento servidor. Y. B. S. M.
—Miguel Villalba.

Orotava, Marzo 14 de 1854.

Muy estimado Sr. mio: digno de elogio es sin duda el amor que D. J. Suarez Guerra profesa á la química. No dudo que el apreciable jóven llegará á ser un escelente farmacéutico. Yo le felicito; principalmente á sus padres: pero por grande que sea el aprecio que el Sr. Suarez Guerra me inspira, no he de dejar pasar sin correctivo los errores que se le escapan en su remitido del dia 8 del presente mes.

I. ¿Es la química soberana legisladora de las otras ciencias?—No, mil veces no: y sin embargo, al leer al Sr. Suarez se creeria que ni la pathologia, ni la terapéutica tienen sus leyes propias. De esta creencia resultaron en otro tiempo los graves y multiplicados errores en que cayeron los médicos exclusivamente químicos, los fanáticos sectarios de Silvio de la Boé.

A la materia bruta le dió Dios leyes diferentes de las que dió á la materia organizada. El físico estudia la accion de las masas, el químico de las moleculas y el médico la de las fuerzas vitales, la de los órganos dotados de vida.

Debe el médico tener conocimientos químicos: porque sin esto ordenaria en sus recetas la mezcla de varias substancias que, descomponiendose reciprocamente, producirian cuerpos muy diferentes de los que el Galeno creia aplicar.

Mas, introducido ya el remedio en el cuerpo del enfermo, ¿que espera el verdadero médico? Que su remedio produzca una modificacion de las fuerzas vitales de los órganos vivientes, contraria á la que existe y es causa de la enfermedad.

Esta feliz mudanza la opera el remedio obrando ya sobre la sensibilidad, ya sobre la irritabilidad, ya sobre la caloricidad, ya sobre las fuerzas digestivas viciadas: y yo quisiera que el químico mas sutil me explicara químicamente, como obra, por ejemplo, el opio, cuando disipa un dolor nervioso atroz.

II. Tenemos una fisiologia del reino vegetal pero la pathologia y la terapéutica de este reino, propiamente hablando, no existen. Habremos de hacer observaciones y practicar experimentos para ir las creando poco á poco. Mas si nada conseguimos por la via puramente química á causa de ser la planta un ser viviente y no un cuerpo muerto ¿tendremos que renunciar á la empresa?—No creo que ninguna persona que esté dotada de sentido comun se decida por la afirmativa.

Cada ciencia tiene su lógica. La lógica de la pathologia y terapéutica vegetal es la misma que la de la pathologia y terapéutica animal: porque las enfermedades observadas en uno y en otro reino, se reducen en último análi-

sis á lesiones de las fuerzas vitales y de los órganos por medio de los cuales estas fuerzas funcionan. La observacion y la esperiencia han de ser en todo caso nuestros guías.

Es un hecho que la cal puesta en la tierra preserva las papas de la fatal enfermedad Y habremos de renunciar al remedio porque el farmacéutico de Santa Cruz no puede esplicar *químicamente* su accion?

Otros han visto buenos resultados del uso del carbon contra la enfermedad de las papas.

Ahora entre esa enfermedad y la de la viña hay mucha analogia. ¿Porqué no se han de aplicar contra esta última los mismos remedios? ¿Porqué no se ha de usar del azufre contra esta especie de lepra vegetal?

Renunciando á la analogía y á la induccion, base de la filosofia bacuniana, nunca conseguiremos desarrollar los rudimentos que poseemos de la medicina vegetal.

III. En el escrito que voy analizando confunde el Sr. Suarez Guerra la nutricion con la simple absorcion, para que el cuerpo animal la pueda absorber. ¿Porque no ha de suceder lo mismo con el vegetal? Las partes mas tenues de esa substancia siendo X, atraviesan los poros (ó los orificios de los vasos absorbentes) con la misma facilidad que cuando ha llegado á ser Z de resultas de una descomposicion y nueva combinacion química, por la cual la substancia en cuestion no deja de ser cuerpo. El hallarse despues la substancia X en las excreciones del animal (sin haber sufrido descomposicion química) es prueba evidente de la proposicion que acabo de sentar.

El estómago é intestinos del hombre absorven el rui-barbo en polvo, por ejemplo: ¿como ha de ser imposi-

ble que las raices de la parra absorvan la cal, el carbon y el azufre (tambien en polvo) mezclados con cierta cantidad de tierra, para impedir que el remedio *exalte la irritabilidad del vegetal*?

V. Si me introducen con los ojos vendados en un cuarto donde haya mucha cal ó mucho azufre, en polvo, mi olfato lo percibe y mi piel experimenta una sensacion particular, aunque se me haya colocado á cuatro pasos distante del monton de polvo. ¿Que se infiere de aquí? Que la atmosfera se halla cargada de aquel polvo, *volatilizacion* (espero que el Sr. Suarez Guerra me permita esta expresion) no químicamente.

Esa *volatilizacion fisica* de mi remedio ha de tener lugar en los campos; y modificará poderosamente la atmosfera en derredor de las parras: porque los remedios volatilizados *químicamente* van á perderse en la inmensidad del espacio.

IV. De que el germen de la enfermedad de la viña esté en la admósfera, saca el Sr. Suarez Guerra por consecuencia que el remedio ha de ser eterno.

Si un médico dijese, la peste del Oriente depende de un principio contagioso que vaga en la atmosfera, luego se ha de curar con unturas, baños y sauhmerios. ¿Quien no se reiria del pretendido Esculapio?

VII. En la peste se observa que muchos cadáveres no presentan la menor lesion orgánica. ¿Como causó la muerte el miasmo pestilente? Destruyendo las fuerzas vitales. De aqui la necesidad de dirigir los remedios á los principales centros de vitalidad. La analogia nos obliga á seguir la misma regla en la medicacion vegetal.

VIII. En varias partes de Europa se abonan las viñas con estiercoles en los que abunda el amoniaco. En

POLETTIN.

LA CUESTION DE ORIENTE Y LA DE PONIENTE.

A cuántos estamos, dijo Melequin á su amo, en acto de traerle una taza de caldo?

— A 31 de marzo de 1854 de la era del Señor, respondió el Dr. Salud.

— Y qué viene á ser ese ruido que se oye en la parte del puerto?

Paró el Dr. Salud un poco su atencion y percibió un cañoneo bastante nutrido, que no dejó de sobresaltarle.

— Lo oye V. maestro?

— Tan bien como tú, Melequin; pero sabes lo que significa?

— Señor, á menos que sea la escuadra rusa de Sevastopol que haya salido del Mar Negro y venga á consumir aquí la segunda edicion del combate de Sinope, no alcanzo en que pueda consistir tanta tronada junto á nosotros.

— Ya caigo, Anton: te acuerdas estaba destinado para hoy el simulacro que debian practicar los siete buques de nuestra escuadrilla del Mediterráneo, frente Cala figuera?

— Pues cuente V., señor Dr., que si acierta á pasar por aquí algun buque y siente esos tirazos, que al menos serán de bombas de á ciento, se va á publicar por esos mundos de Dios, que Mahon se viene á bajo ó que dentro de su puerto se baten las escuadras rusa y turco-anglo-francesa.

— Nada estraño seria eso, teniendo como tiene hoy dia todo el mundo, preocupada su atencion con la cuestion de Oriente; pero á nosotros la que nos interesa, como médicos, es esa otra de Poniente.

— Y cuál es, mi amo?

— La del cólera en Galicia.

— Esa nos ha venido por la voluntad de Dios; y lo que Dios envia es mas llevadero que lo deparado por los hombres: motivo por el cual no preocupa tanto á la generalidad.

— Yo no sé, Melequin, si es Dios quien ha enviado el cólera á Galicia ó si son mas bien los hombres quienes lo han importado y propagado, y no sé tam-

esas mismas partes se aprovecha en dicho abono las cenizas. Sin embargo, las parras se han perdido. ¿A que queda pues reducida la doctrina química del Sr. Suarez Guerra y su pretendido específico contra la enfermedad de la vid?

IX. La locura parcial y pasagera, que se ha hecho de la viña y de su fruto con lociones alcalinas suministra una nueva prueba en favor de mi remedio, aplicado segun mi método, y por las razones que he espuesto.— ¿No sería cosa divertida ver toda una viña cubierta de vasijas llenas de sustancias alcalinas para guarecer los racimos, por no querer curar radicalmente las parras?

X. La cal entra naturalmente en la composición de muchos terrenos. Aquellos en los que este principio escasea son poco fértiles, se les pone cal, y con este abono se hacen mas productivos. Es pues evidente que los vegetales dijeren la cal, ó cuando menos la absorben.

Me parece muy conveniente recordar en este lugar un medio entre el alimento comun y el medicamento propiamente dicho.

XI. Mucho me ocurre sobre las exageradas pretensiones de la ambiciosa química, por que hasta los fisiólogos materialistas han reconocido como un hecho incontestable el antagonismo que existe entre las fuerzas que animan á los seres organizados y las que mueven la materia bruta; pero concluyo aqui esta carta, protestando contra el fallo, que con demasiada ligereza, ha lanzado el Sr. Suarez Guerra sobre un remedio de la vid; y apelando de ese fallo á la esperiencia de ilustrados agricultores, cuyo interes se identifica con el de los vegetales enfermos, (objeto de esta discusion) que viven y sienten á su modo.

Ruego á V. caballero director del Noticioso, se sirva

poco si es el Czar de Rusia quien ha promovido la cuestion de Oriente ó si es Dios quien por sus altos fines ha conmovido todos los gobiernos de Europa para esterminio de malvados. Solo puedo decirte, que tanto el cólera como la guerra son dos plagas de destruccion, que recorren de vez en cuando por las cinco partes en que hoy está dividido el mundo, para diezmar el género humano.

—Y cuál conceptúa V. el mas terrible?

—Ambos son iguales ó peores: razon por la cual me admiro, ver mas atendido al uno que al otro.

—En esa parte no estoy con V. maestro; porque tan solícitos veo á los pueblos para atajar la guerra, como para destruir al cólera.

—Te engañas, Anton; pues como entran á formar parte de los gobiernos, militares y políticos, que son los mas inteligentes en asuntos de guerras, no reparan las naciones en prestarles cuantos socorros les pidan; pero como en los referidos gobiernos no entran los médicos, sin embargo de ser los mas entendidos en materia de epidemias y contagios, las naciones no emplean para su destruccion, sino aquellos que creen suficientes los que, no siendo inteligentes, las dirijen.

publicar en su apreciable periódico esta contestacion al Sr. de Suarez.

Tengo el honor de ser de V. atento servidor.—
Y B. S. M.—Miguel Villalve.

DIRECCION GENERAL

DE BENEFICENCIA, SANIDAD Y ESTABLECIMIENTOS
PENALES.

Noticia de las temporadas en que puede hacerse uso de las aguas y baños minerales de los diferentes establecimientos que acontinuacion se espresan, publicada en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 41, capitulo 1.º del Reglamento del ramo de 3 de febrero de 1834, designandose tambien la residencia de los médicos directores fuera de las temporadas indicadas.

Provincia de Alava. Establecimiento de Aramayona; médico director don José Lavería y Basaez, interino; temporadas, desde 1.º de junio á fin de setiembre; residencia fuera de las temporadas, Aramayona.

Albacete. Id. Villatoya; id. don José Genovés y Lamarit, interino; id. 25 de mayo á 25 de setiembre; id. Valencia.

Alicante. Id. Benimarfull; id. don Juan Sevilla, interino; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Venimarfull.

Id. Busot; id. don Joaquin Fernandez Lopez; id. 1.º de mayo á fin de junio y 1.º de setiembre; á fin de octubre id. Requena.

Almeria. Id. Guardavieja; id. don Manuel Romero

—Y sería V. capaz de ofrecer algun ejemplo de cuanto acaba de decir.

—Ahí tienes, en la cuestion de Oriente, Melequin, como apoderándose los rusos de dos provincias turcas, el sultan Abdul-Medjid, apesar de no ser tan poderoso como el emperador Nicolás, no ha titubeado en declararle la guerra y en poner sobre las armas á un ejército formidable que cuesta sumas inmensas á su nacion. Y ahí tienes tambien como, estando las riendas de aquel estado, respecto á tal particular, en manos péritas é inteligentes, se dió facultades amplias al entendido General Omer-Pacha, quien ha impedido hasta ahora el paso del Danubio á los rusos y les ha dado sérios ataques para que no penetraran mas allá de su nacion.

En la cuestion de Poniente, tienes que al Hagar el vapor *Isabel la Católica* al lazareto de S. Simon y dar parte á la junta de Sanidad de Vigo, de tener á bordo tres enfermos de cólera-morbo, apenas se le hizo caso, y como la junta de Sanidad de Vigo apenas tiene un médico, fueron tan insignificantes las precauciones tomadas, que se ha estendido el mal

Albacete, interino; id. 1.º de mayo á fin de junio, y 1.º de setiembre á fin de octubre; id. Almería.

Id. Sierra Alhamilla; id. don Francisco Campello y Anton; id. id.; id. Madrid.

Badajoz. Id. Alange; id. Julian Villaescusa; id. 24 de junio á fin de setiembre; id. Madrid.

Barcelona. Id. Caldas de Estrach y titús; id. don Francisco Osenga interino; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Valle de Ujó.

Id. Caldas de Momvuy; id. don Ignacio Graells id, 1.º de mayo á 15 de julio y 1.º de setiembre; á 15 de octubre; id Barcelona.

Id. Olesa y Esparraguera (La Puda); id. don Manuel Arnús de Ferrer; id. 1.º de julio á fin de setiembre; id. Barcelona.

Cáceres. Id. Baños de Montemayor; id. don Cristobal Rodriguez Solano; id. 1.º de julio á fin de setiembre; id. Salamanca.

Cádiz. Id. Chiclana; id. don Antonio Ucede y Pinel; id. 1.º de junio á fin de octubre; id. Cádiz.

Id. Paterna y Gigonza; id. don Francisco Mejías; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Cádiz.

Castellon. Id. Villavieja; id. don José Maria Barra-ca, id 1.º de mayo á fin junio y 15 de agosto á 10 de octubre; id. Sevilla.

Ciudad-Real. Id. Hervideros y el Villar; id. don José Torres; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Tomelloso.

Fuencaliente; id. don José Maria Velenzuele, interino; id. 15 de Junio á 15 de setiembre; id. Madrid.

Id. Puertollano; id. don Carlos Mestre; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Madrid.

Córdoba. Id. Aresonillo; id. don Francisco de Paula Herrera; id. 15 de julio á fin de setiembre; id. San Lucar de Barrameda.

Id. Horcajo; id. D. Rafael Flores, interino; id. 15 de julio á 8 de setiembre; id. Córdoba.

Coruña. Id. Arteijo y Carballo; id. D. Isidro Ortega; id. 1.º de julio á fin de setiembre; id. Coruña.

Cuenca. Id. Alcantud; id. D. Paulino Lafuente, interino; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Cuenca.

Id. Solan de Cabras; id. D. José Maria Bonilla; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Madrid.

Gerona. Id. Caldas de Malabella; id. D. Ramon Fon y Roura, interino, id. 15 de mayo á 15 de octubre; id. Canel de Mar.

Granada. Id. Alhama; id. D. Juan Perales; id. 1.º de abril á 15 de junio, y 1.º de setiembre á 15 de octubre id. Madrid.

Id. Graena; id. D. Miguel Baldoví id. 15 de mayo á 30 de junio, y 15 de agosto á 6 de octubre, id. Granada

Id. Lanjaron; id. D. Miguel Medina y Estevez; id. 1.º de junio á fin de setiembre, id. Granada.

Id. Malahá; D. Manuel rodriguez Carreño, interino, id. 1.º de mayo á 10 de junio, y 25 de agosto á fin de octubre; id Malahá.

Id. Zujar; id. D. Antonio Hortal, interino; id. 1.º de setiembre á fin de octubre; id. Granada.

Guadalajara. Id. Córdoba III (Trillo); D. Mariano José Gonzalez Crespo; id. 20 de junio á 20 de setiembre; id. Madrid.

Guipúzcoa. Id. Arechavaleta; id. D. Rafael Breñosa; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Arechavaleta.

Id. Cestona; id. D. Justo Maria Zavala; id. id.; id. Madrid.

Id. Santa Agueda; id. D. Juan Carlos Guerra; id. id.; id. Mondragon.

Id. San Juan de Azcoitia; id. D. Romualdo Irisarri, interino; id. id.; id. Azcoitia.

Id. Usberoaga de Alzola; id. D. Gorgonio Elias de Osoro, interino; id. id.; id. Elgoibar.

Huesca. Id. Panticosa; id. D. Victoriano Usera; id. 1.º de julio á 20 de setiembre; id. Madrid.

Islas Baleares. Id. San Juan de Campos; id. don Antonio Gelabert, interino, id. 1.º de abril á fin de mayo; id. Palma.

Jaen. Id. Frailes y la Rivera; id. don Rafael Cerdó Y Oliver; id. 1.º de Junio á fin de setiembre; id. Madrid.

por varios pueblos de Galicia, á despecho de los que no creen en el contagio.

Contempla tú ahora esos dos casos y considera lo que hubiera acontecido á la Turquía, si al invadir los rusos la Moldavia y la Valaquia, no hubiese habido en el gobierno de la Sublime Puerta, ni militares ni políticos, como no hay médicos; y si al entrar los enemigos allende el Danubio, en vez de Omer-Pachá, se hubiese enviado una junta por el estilo de las de Sanidad, compuesta de personas estrañas á la carrera de las armas, para dar las disposiciones de defensa.

— Pobres túrcos, Sr. doctor, nada hubieran tenido que envidiarles los gallegos; porque los calofrios, la palidez del rostro, la sensacion de malestar, los vaidos, la pérdida del apetito, los cólicos, la diarrea, la falta de fuerzas y cuántos síntomas nerviosos pueda ocasionar el temor del cólera, les hubieran sobrevenido

amen de los estragos, muertes y desolaciones producidos por la guerra.

— Y continuas en tus trece, que tan solícitas se muestran las naciones para atajar la guerra, como para destruir al cólera?

— Ni por pienso, mi amo, me confieso vencido.

— Ah Melequin! Que de millones no ha costado ya esa cuestion de Oriente! A mas de los terribles ejércitos que marchan por tierra á ponerse frente á frente, jamás habian visto los mares escuadras formidables. Esa guerra va á producir una horrible carnicería; y para ello hay dinero, hay hombres, nada escasea y todos los sacrificios son pocos. Pero para destruir al cólera, que ataca sin ser visto, se tiembla dejar la direccion del combate á los inteligentes, se consideran imposibles los cordones sanitarios, se teme destruir al comercio, escasean los recursos y el resultado es el mismo; estragos, muertes y desolacion, atribuyendo

Id. Fuente-Alamo; id. don Francisco de P. Caldas, interino; id. 1.º de Junio á fin de setiembre; id. Alcalá la Real.

Id. Jabalcez; id. don Juan Miguel Nieto, interino; id. 20 de Junio á fin de Setiembre; id. Jaen.

Id. Marmolejo; id. don Vicente Ortí y Criado; id. 15 de abril á 15 de junio y 20 de setiembre á 15 de noviembre; id. Andújar.

Id. Martos; id. don José Maria Luna, interino; id. 15 de junio á 15 de setiembre: id. Mareos.

Leon. Id. San Audrian; id. don Juan Manuel Cañon, interino; id. 20 de junio á 20 de setiembre; id. Leon.

Lérida. Id. Caldas de Bohi; id. D. Martin Castells, interino; id. 1.º de julio á 20 de setiembre; id. Lérida.

Logroño. Id. Arnedillo; id. D. José Herrera y Ruiz; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Madrid.

Id. Grávalos; id. D. Félix Guerra y Vidal, interino; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Madrid.

Lugo. Id. Lugo; id. D. José Jorje de la Peña, interino; id. 15 de junio á fin de setiembre; id. Lugo.

Madrid. Id. Molar; id. D. Tomás Parraverde; id. 15 de junio á fin de setiembre; id. Madrid.

Id. Peralta; id. D. José Perez Flor, interino; idem id.; id. Madrid.

Id. Loeches (La Margarita); id. D. José Gonzalez de Jonte; id. id.; id. Madrid.

Málaga. Id. Carratraca; id. D. Juan de la Monja; id. 15 de junio á fin de setiembre; id. Ardales.

Id. Vilo ó Rosas; id. D. Miguel Gonzalez Galiano, interino; id. id.; id. Velez-Málaga.

Murcia. Id. Alhama; id. D. José María del Castillo, interino; id. 1.º de abril á fin de junio, y 1.º de setiembre á fin de octubre; id. Alhama.

Id. Archena; id. D. Nicolás Sanchez de las Matas; id. 1.º de abril á fin de junio, y 1.º de setiembre á fin de octubre; id. Madrid.

Id. Fortuna; id. D. Alejandro Bocio, interino; id. id.; id. Murcia.

Navarra. Id. Fitero, establecimiento antiguo; id. D. Cirilo Castro y Laplana; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Madrid.

Id. id. nuevo; id. D. José Asenjo y Cáceres, interino; id. id.; id. Potes.

Orense. Id. Carballino y Partovia; id. D. Lorenzo Saenz de la Cámara; id. 1.º de julio 15 de setiembre; id. Arnedillo.

Id. Cortegada; id. D. Juan Antonio Prieto, interino; id. 15 de julio á fin de setiembre; id. Carballino.

Oviedo. Id. Buyer de Nava; id. D. Carlos Mestre y Marzal; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Oviedo.

Id. Caldas de Oviedo; id. D. José Salgado; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Madrid.

Id. Prelo; id. D. José Rodriguez Gonzalez Trabanco, interino; id. 15 de junio á fin de setiembre; idem Oviedo.

Pontevedra. Id. Caldas de Reyes y de Cuntis; id. D. Victor Gonzalez; id. 1.º de julio á fin de setiembre; id. Santiago.

Id. Caldelas de Tuy; id. D. Juquin Pastor y Prieto; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Santiago.

Id. Isla de Sonjo (La Toja); id. D. Juan Rivadulla, interino; id. 1.º de julio á fin de setiembre; idem Santiago.

Salamanca. Id. Ledesma; id. D. Ignacio José Lopez; id. 15 de mayo á fin de setiembre; id. Oviedo.

Id. San Miguel de Caldillas; id. D. Manuel Mendez, interino; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Tamames.

Santander. Id. Caldas de Besaya; id. D. Juan José Argumosa, interino; id. 1.º de mayo á fin de setiembre; id. Riocorbo.

despues á Dios, lo que muchas veces es descuido, mala voluntad ó impericia de los hombres.

—Me confirmo en cuanto V. dice, mi amo; pues apesar de pretender la Rusia no era aquella invasion un *casus belli*, y apesar de las notas y consejos de las cuatro potencias, Francia, Inglaterra, Austria y Prusia, creyó la Turquía desde un principio, que los rusos le hacian una guerra atroz. Y en Galicia, apesar del parte dado por el vapor Isabel la Católica que declaraba tener el cólera, y apesar del parecer del mayor número de facultativos, se quiso sostener no era aquella enfermedad otra cosa que el *cólera* producido por las ostras del puente S. Payo que tan buenas son y que, fritas con harina de maiz, no me disgustó catarlas en 1832 cuando pasé por aquel punto.

— Y todos hemos visto despues, Anton, que el gobierno turco, como inteligente é interesado en el asun-

to, tenia razon; y que los facultativos gallegos independientes, como inteligentes tambien é interesados en la destruccion del cólera, decian como los turcos la verdad.

— Pero hay la diferencia, maestro, que el gobierno turco, pudiendo mandar y obrar, ha llegado á obtener el refuerzo de la Francia y la Inglaterra; al paso que los facultativos gallegos se han quedado como antes siendo mandados y sin otro consuelo que haber sido útiles á sus semejantes, despues de haberse espuesto á ser atacados del mal y dejar huérfanas á sus familias.

— Que quieres Melequin, esta es la suerte del médico: *hacer bien por hacer bien* y nada mas.

J. F.

Id La Hermida; id. D. Pablo Seco, interino; idem 1.º de junio á fin de setiembre; id. Linares.

Id. Ontaneda y Alceda; id. D. Manuel Ruiz Salazar; id. 10 de junio á fin de setiembre; id. Madrid.

Id. Puente Viesgo; id. D. Juan de Mata Herreros, interino; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Puente Viesgo.

Teruel. Id. Segura; id. D. Francisco Sastre y Dominguez; id. 15 de junio á fin de setiembre; id. Madrid.

Valencia. Id. Belús; id. D. Ildefonso Martinez; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Madrid.

Id. Chulilla; id. D. Francisco Poveda y Verdú, interino; id. 1.º de mayo á 15 de julio, y 15 de agosto á 15 de octubre; id. Chulilla.

Vizcaya. Id. Elorrio; id. D. Crisanto Garcia, interino; id. 1.º de Junio á fin de setiembre; idem Avila.

Id. Molinar de Carranza; id. D. Hilarion Rugama, interino; id. id.; id. Laredo.

Id. Zaldivar; id. D. José Gil Fresno, interino; id. id.; id. Durango.

Zaragoza. Id. Alhama; id. D. Ricardo Federico; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Madrid.

Id. Paracuellos de Jiloca; id. D. Simon Moncin, interino; id. id.; id. Zaragoza.

Id. Quinto; id. D. Carlos Viñolas; id. 1.º de junio á fin de setiembre; id. Quinto.

Id. Tiernas; id. D. Tomás Lletget; id. 15 de junio á 15 de setiembre; id. Madrid.

Madrid 6 de abril de 1854.—El director, *Eugenio Moreno Lopez.*

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Seccion sesta.

Habiendo fallecido D. Félix Garcia Ugalde, licenciado en medicina, esta superioridad declara nulo y sin efecto alguno el título espedido á favor del citado por la estinguida Direccion de Estudios con fecha 17 de setiembre de 1841, y registrado al fóllo 4.º, núm. 3,007 del libro correspondiente; resolviendo al mismo tiempo que se publique el presente anuncio en la *Gaceta* del Gobierno para conocimiento de las subdelegaciones de medicina y cirugia á los fines consiguientes.

Madrid 4 de abril de 1854.—El subsecretario, *R. Ramirez de Arellano.*

En la *Gaceta* oficial del gobierno se han publicado las siguientes reales órdenes: con fecha 17 de febrero nombrando para la cátedra de patología médica y

nociones de medicina legal en la escuela de medicina de segunda clase en la universidad de Granada, conforme á lo prevenido en el real decreto de 30 de agosto de 1849, á D. Santiago Lopez Argüete, cuya cátedra desempeñó en sustitucion en 1829.

Nombrando con la misma fecha á D. Pablo Monasterio y Ochoa, para la quinta plaza de nueva creacion de profesor clínico de la facultad de medicina en la universidad central.

ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.

APENDICE HISTÓRICO.

AL COMPENDIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA,

escrito original por

D. MARIANO GONZALEZ DE SAMANO,

Doctor en Medicina y redactor único del DIVINO VALLES, periódico de medicina exclusivamente española.

Esta obra que forma un tomo en 8.º prolongado de igual clase de papel y carácter de letra que se empleó en el Compendio, del cual, es en rigor su complemento; está escrito de tal manera, que sea comprensible con facilidad y pueda con la misma retenerse. Se ocupa de cuantos hechos, acontecimientos y noticias, escritos originales y traducciones corresponden á nuestras ciencias médicas desde el primer año de este siglo hasta el 50 ambos inclusive. Además, hace tambien mérito del estado del ejercicio de la ciencia, recorriendo todas sus faces desde las mas grandes hasta las mas insignificantes poblaciones y ocupándose de las enseñanzas, direccion de aguas minerales, cuerpo de sanidad militar, sin evitar una noticia circunstanciada de las principales enfermedades pestilentes que han reinado en estos cincuenta años. Acerca de su mérito é interés que pueda reportar su lectura, cumple á nuestra delicadeza omitir todo juicio anticipado, aun cuando podriamos presentarle favorable en virtud á lo que nos tienen manifestado bastantes profesores dignos de fe y quienes le han leído.

Se halla venal en las principales librerías de las capitales. En Madrid en la botica del Dr. Castillo, calle de Preciados n.º 21 y en Barcelona en casa del autor.

ENSAYO

DE

ANTROPOLOGIA,

Ó SEA

HISTORIA FISIOLÓGICA DEL HOMBRE

EN SUS RELACIONES

CON LAS CIENCIAS SOCIALES.

Y ESPECIALMENTE CON LA PANOLOGIA Y LA HIGIENE,

POR EL

Dr. D. José Varela de Montes,

Director y Catedrático de Clínica-médica en el Colegio práctico de la Universidad de Santiago y antiguo Catedrático de Fisiología de la misma; individuo de varias academias, corporaciones y sociedades científicas y patrióticas del reino, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, etc., etc.

OBRA APROBADA PARA TESTO.

PROSPECTO.

Al abrir hoy nueva suscripción para los pocos ejemplares que quedan de la obra que anunciamos, no necesitaremos grandes esfuerzos para hacer patente su bondad bajo los diferentes aspectos con que pueden recomendarse obras de este género y de aplicaciones tan numerosas,

Sería una creencia equivocada pensar que la ciencia de los actos de la vida es para el que penetra en su estudio un simple objeto de curiosidad y pasa tiempo; tales y tan íntimos son los gozos que proporciona, que así se explica, no solo cómo muchos sabios de diversas carreras la han cultivado con ardor sino también por qué fisiólogos eminentes se han consagrado á ella con exclusivismo entusiasta, animados únicamente por aquellos placeres. Pero ofrece además un interés de aplicación tan positivo á las ciencias que forman el árbol del saber humano, que no hay una sola con quien no esté íntimamente relacionada y no necesite de sus luces para resolver los problemas de que se ocupa.

Así es que, el filósofo para levantar el misterioso velo que oculta las relaciones entre lo físico y lo moral del hombre; el moralista para comprender y juzgar la bondad ó malicia de los actos é inclinaciones del ser, objeto de sus estudios; el legislador para ajustar las disposiciones de sus códigos á la naturaleza de sus gobernados; el político para fundar en un sólido apoyo sus importantes combinaciones y el artista y literato en fin, cuyas producciones nada valen si carecen de verdad, todos necesitan un conocimiento mas ó menos profundo de la fisiología. Ocioso sería, pues, que nos entretuviéramos en demostrar lo que la utilidad de esta ciencia sube de punto cuando de medicina se trata. La patología, la higiene y la terapéutica no podían dar un paso, ni se conciben posibles sin el conocimiento previo y exacto de las funciones, cuyos desarreglos han de conocer, prevenir y curar. Las influencias de los agentes exteriores sobre el hombre, ya para alimentar su existencia, ya para alterar morbosamente su organismo y yo también, sabiamente utilizados por el médico, para restablecer la salud, no podían espli-

carse sin el apoyo de la fisiología. Tampoco sin él podría comprender el médico los sistemas que sucesivamente han dominado á la ciencia, puesto que todos ellos han debido fundarse necesariamente en las ideas fisiológicas de sus autores.

La obra del Sr. Varela, fruto de 19 años de estudios especiales, única original que poseemos á la altura de los conocimientos actuales y basada en un plan estenso y altamente filosófico, reasume cuanto de bueno y racionalmente exacto se ha escrito sobre la materia, satisfaciendo cuanto pueden desear los que de conocimientos fisiológicos necesitan.

No solamente comprende este tratado, de lenguaje castizo y florido, la fisiología como antes se enseñaba en las escuelas, sino que entra en importantes y estensas consideraciones sobre el universo en general, y en deducciones sociales y morales que tienen aplicaciones positivas á la ciencia de la educación y del gobierno; clasifica todos los seres que componen la naturaleza y coloca al hombre en el lugar que le corresponde por su estructura é inteligencia; estudia su organización haciéndose cargo de los elementos químicos y anatómicos de los tejidos y aparatos que la componen; ordena y describe las funciones con gran exactitud de detalles, aprovechando á cada momento los importantes auxilios que al fisiólogo prestan la química, la física y demás ciencias auxiliares, cuyos últimos adelantos le colocan al lado de los que se dedican al estudio de las ciencias mas positivas.

Pero lo que mas ensalza y distingue á este tratado son las elevadas miras de filosofía cristiana que en él dominan, en contraposición con las materialistas y disolventes que vemos popular con dolor en algunos de este género que se publican en el extranjero con grave daño de la juventud inesperta.

Lo dicho, y las aplicaciones de toda clase que en la obra se hallan á continuación de las doctrinas de que se derivan, la hacen apropósito para el alumno que desea poseer los elementos de la ciencia; para el práctico á quien complace hallar la explicación de los numerosos hechos patológicos que se le presentan diariamente; así como también para los extraños á la ciencia de curar, que no deben serlo, sin embargo; al íntimo conocimiento de la naturaleza humana.

Hé aquí, en resumen, los motivos que hemos tenido para procurar á nuestros constantes favorecedores la adquisición de una obra eminente y clásica cuya menor belleza es el orden admirable que emplea su autor en la exposición de las materias que por largo tiempo han sido objeto de sus estudios predilectos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra constará de cuatro tomos en 4.º de unas 400 á 500 páginas cada uno, divididos en 64 entregas. Desde el 1.º de abril se publicarán con la mayor regularidad dos semanalmente al ínfimo precio de un real cada una FRANCA DE PORTE PARA TODA ESPAÑA.

SE SUSCRIBE. En Madrid: Librería extranjera y nacional científica y literaria de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm 1.º.

En Provincias. Los que deseen suscribirse remitirán en carta franca el importe de diez entregas en una libranza de 10 rs. sobre correos ó 15 sellos de franqueo de á 6 cuartos al editor D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11. También se admiten suscripciones en todas las principales librerías del reino.

AVISO IMPORTANTE. El editor, agradecido á la buena acogida de todas sus publicaciones, ha dispuesto que todos los señores suscritores al *Tratado de anatomía descriptiva* por Sappey y los que lo han sido al *Tratado teórico y práctico de las enfermedades de los niños* por Bouchut, disfrutaran de la ventaja de tener las diez últimas entregas gratis.

Barcelona.—Imprenta de F. Granell, calle de Arenas de Escudellers, n.º 3, piso 3.º